

SOLICITUD DESISTIMIENTO DE RESIDENCIA

	Fecha de la solicitud:												
Datos de la persona solicitante:													
Nombre completo (según pasaporte)													
País de nacimiento	Fecha de nacimiento Día _	Mes	Año										
Nacionalidad	Profesión u oficio	Sexo	М	F									
Estado civil Teléf	ono Correo electrónico												
Dirección en Guatemala													
Municipio	unicipio Departamento												
Documento personal de identificación	cumento personal de identificación/CUI No. Pasaporte												
Fecha de vencimiento de pasaporte _													
Información para menores de edad													
Nombre del padre	Lugar de nacimiento _												
Estatus ordinario migratorio en Guate	mala												
Nombre de la madre	Lugar de nacimiento _												
Estatus ordinario migratorio en Guate	mala												
Exponer motivo de desistimiento:													
¿Autoriza a terceros a procurar el exp	ediente en su nombre? Sí No _												
Datos del solicitante.													
	, me identifico con el documento												
·	eco de Migración me pueda notificar vía electrónic o: @												
solicitado, puesto que debe ser de forma p	Se exceptúa la resolución que o ersonal o mediante apoderado, debidamente acredita	-	status oi	dinario migratorio									
Información importante													
 Deberá cumplirse con TODOS LOS REQUI: Toda la información consignada en este forr 	SITOS establecidos, sin excepción alguna. nulario está sujeta a verificación por parte del Instituto Guate	malteco de l	Migración.										
	extranjera hace constar que los datos consignados en abidamente enterado de los alcances legales y efectos jurídio												
Firma de la persona solicitante													

SOLICITUD DE DESISTIMIENTO DE RESIDENCIA

REQUISITOS

Presentar expediente en fólder color de la residencia que solicita para su ingreso sin tachones ni alteraciones.

- 1. Formulario de solicitud de residencia;
- 2. Memorial con firma legalizada (por notario guatemalteco) indicando motivo de desistimiento;
- 3. Copia simple del Documento personal de identificación de la persona extranjera;

OBSERVACIONES:

1. El des	sistimiento	puede so	olicitarse	siempre	que no	haya	sido	emitida	la	resolución	correspo	ondiente.
-----------	-------------	----------	------------	---------	--------	------	------	---------	----	------------	----------	-----------